

TERCER INFORME DE MONITOREO MAPA DE RIESGOS DE LA SCRD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Corte: Septiembre 01 a Noviembre 30

INTRODUCCIÓN:

La Dirección de Planeación como uno de los integrantes de la segunda línea de defensa, por medio de este informe verifica de los planes de manejo de los mapas de riesgos, los cuales se programaron durante el 2020 para mitigar los riesgos identificados, manteniendo y fortaleciendo los controles, acorde con los lineamientos establecidos en el Departamentos Administrativo de la Función Pública en la Guía para la administración del riesgo Versión 4 de 2018.

METODOLOGÍA:

Para realizar el presente informe, la metodología adoptada consistió en revisar los reportes de planes de manejo (tratamiento) de los mapas de Riesgos de gestión y de riesgos de Corrupción, con el fin de verificar el cumplimiento de los controles y las acciones descritas en los planes de manejo (tratamiento), los cuales fueron formulados por los Responsables de proceso y sus líderes de Sistemas de Gestión.

El reporte registrado y las evidencias por cada uno de los procesos, se encuentra en el vínculo: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1rFTYO_17Dp2TQsVQW7tkGvETNsPEdBr7, en el cual, se verifica una matriz: Monitoreo de mapa de riesgos 2020 y carpetas por proceso con el fin de que incluyan las evidencias que reportan.

Desde el 20 de Octubre se envió correo a los Responsables de Procesos, indicando que se encuentra habilitada la carpeta drive "Monitoreo Mapa de Riesgos 2020" para realizar el reporte MÁXIMO EL VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020, de la gestión de riesgos de Gestión y de Corrupción, correspondiente al periodo del 01 de septiembre al 30 de noviembre del 2020 y el 02 de diciembre se envió Recordatorio: Solicitud reporte Tercer monitoreo Plan de Manejo Mapas de Riesgos de la SCRD 2020.

Para realizar el reporte, se solicitó:

1. Revisar el resultado de los informes de monitoreo Orfeo Radicado no. 20205000069473 y 20205000189943.
2. De acuerdo con las conclusiones y recomendaciones de los informes, tomar las acciones correctivas o de mejora con la debida anticipación.
3. Reportar avance en: 1) la matriz Monitoreo Mapa de Riesgos 2020, confirmando sí se materializó riesgo y 2) anexar evidencias en las carpetas correspondiente de cada uno de los riesgos para verificar su cumplimiento. Tanto el registro como el anexo de evidencias en las carpetas mencionadas, se debe realizar para poder verificar el avance de los mismos.
4. Se debe reportar el producto o resultado FINAL, NO o avances, toda vez que este reporte corresponde al **último Monitoreo** de la vigencia 2020, en cumplimiento de los planes de tratamiento de los mapas de riesgos los planes de tratamiento de los mapas de riesgos por proceso.

INVENTARIO DE RIESGOS DEL 2020

TIPO DE PROCESO	PROCESOS	GESTIÓN	CORRUPCIÓN
Estratégicos	Direccionamiento Estratégico	2	1
	Mejora Continua	1	1
	Comunicaciones	2	0
Misionales	Fomento	2	1
	Gestión de Infraestructura Cultural y Patrimonial	2	1
	Participación y Diálogo Social	1	2
	Transformaciones Culturales	4	0
Apoyo	Gestión Financiera	2	0
	Gestión del Talento Humano	4	0
	Gestión de TIC	4	1
	Gestión Jurídica	3	1
	Gestión Documental, de Recursos físicos y servicios generales	9	0
	Formalización de Entidades sin ánimo de lucro	3	0
	Atención al Ciudadano	3	1
Evaluación	Control Disciplinario	1	1
	Seguimiento y Evaluación del desempeño	2	1
TOTAL DE RIESGOS		45	11



De acuerdo con la tabla se puede evidenciar que durante el 2019, la entidad contó con un inventario de **56 de riesgos**, de los cuales correspondió el 11% (7 riesgos) Procesos Estratégicos, el 20% (13 riesgos) Procesos Misionales, el 62% (31 riesgos) Procesos de Apoyo y el 7% (5 riesgos) Procesos de Evaluación.

VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

Los riesgos en la valoración inherente, se encuentran ubicados en las siguientes zonas:

Riesgos de Gestión			Riesgos de Corrupción		
Cantidad	Nivel de Riesgo	%	Cantidad	Nivel de Riesgo	%
14	Zona Extrema	31%	8	Zona Extrema	80%
23	Zona Alta	51%	3	Zona Alta	20%
5	Zona Moderada	11%		Zona Modera	
3	Zona Baja	7%		Zona Baja	
45	Total	100%	10	Total	100%

De acuerdo con la tabla se observa que de los 45 riesgos de gestión, 23 están ubicados en la zona Alta, seguid de 14 en la zona extrema y de los 10 riesgos de corrupción, de los cuales 8 zona extrema y 3 zona Alta.

Una vez implementados los controles, los riesgos residuales quedaron en las siguientes zonas, ubicándose de la siguiente manera:

Riesgos de Gestión			Riesgos de Corrupción		
Cantidad	Nivel de Riesgo	%	Cantidad	Nivel de Riesgo	%
1	Zona Extrema	2%		Zona Extrema	
6	Zona Alta	13%	3	Zona Alta	30%
5	Zona Moderada	11%	2	Zona Modera	20%
33	Zona Baja	73%	5	Zona Baja	50%
45	Total	100%	10	Total	100%

Como se observa en la anterior gráfica, para los riesgos de gestión el 73% que corresponde a 33 y para los riesgos de corrupción el 50% que corresponde a 5 riesgos quedan ubicado en la zona baja, seguido de zona alta, una vez aplicados los controles, que en su gran mayoría se mantienen y no se mejoran.

Después de valorar lo controles se programan los planes de manejo (tratamiento): Todos los riesgos identificados en los mapas, cuentan con plan de manejo, lo cual, permite que los controles existentes sigan funcionando o crear nuevos controles que mitiguen el riesgo.

MONITOREO DE LOS RIESGOS DE CADA UNO DE LOS PROCESOS

Se verifica el reporte de las tareas registrado en la carpeta drive compartida para el monitoreo, partiendo de la zona del riesgo residual que es la calificación del riesgo después de controles y la opción de manejo aplicada.

Tipo de proceso	Proceso	Gestión	Corrupción	Verificación de tareas de las acciones	Zona de Riesgos Residual	Opciones de manejo
Proceso Estratégico	Direccionamiento Estratégico	X		<p>De las 7 tareas programadas el proceso reporta cumplimiento del 100%, de lo cual se verifica:</p> <p>1. Se realizó revisión de los procedimientos asociados a proyectos, entre esos el procedimiento PR-DES-03 Formulación e implementación del Sector CRD en la formulación del Plan de Desarrollo y los documentos asociados a los mismos. Verificando Acta radicado 20205000124083.2. El proceso reporta y evidencia acta de Comité primario, pero no se evidencia, reunión de aprobación con el responsable del proceso, tal como lo indica en la tarea programada, para revisar procedimiento.3. Se verifica la solicitud de actualización del procedimiento SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SDCRD Y EL SECTOR CRD radicado no. 20205000119813. 4. Se revisa la publicación del procedimiento en la Cultunet. 5. No se cumple la tarea de socialización del documento actualizado, de acuerdo a lo programado en el plan de manejo, ya que la evidencia reportada es la socialización del estado de los procedimientos actualizados. 6. El Proceso realiza socializaciones por dependencias en la nueva metodología establecida por la SDP (MGA-SUIFP) y en el formato de formulación de nuevos proyectos, a los responsables y enlaces de proyectos, se verifica evidencias. 7. En la carpeta de evidencias reporta los memorandos de solicitud a las áreas para la designación de personas para reporte de información.</p>	Baja 16%	Reducirlo o Mitigarlo
		X		<p>De las 3 tareas programada, el proceso reporta el 100% de cumplimiento de cada una, por lo cual se evidencia:</p> <p>1. La Directora de Planeación realizó convocatorias a los proyectos de inversión para realizar la socialización y asistencia técnica en la formulación de los nuevos proyectos de inversión. 2. Se realizan socializaciones por dependencias en la nueva metodología establecida por la SDP (MGA-SUIFP) 3. En la carpeta de evidencias reporta los memorandos de solicitud a las áreas para la designación de personas para reporte de información.</p>	Alta 52%	Reducirlo o Mitigarlo
		X		<p>El riesgo 3 evidencia el cumplimiento de las 3 tareas, las cuales tienen que ver con la apertura del aplicativo de seguimiento a proyectos, para lo cual el proceso evidencia pantallazo. Las tareas 2 y 3 se verifican en el vínculo https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/scrd-transparente/planeacion/programas-y-proyectos-en-ejecucion-proyectos-de-inversion, publicado en la cultunet.</p>	Moderada 32%	Reducirlo o Mitigarlo
<p>Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado por el profesional designado por el responsable de proceso, ningún riesgo se ha materializado.</p>						

Tipo de proceso		Proceso		Gestión		Corrupción		Verificación de tareas de las acciones		Zona de Riesgos Residual	Opciones de manejo
Proceso Estratégico	Mejora Continua	X						De las 5 tareas, se evidencia: 1. Las socializaciones realizadas según el corte por el proceso, referentes al procedimiento para la mejora, capítulo 8 de la ISO9001:2015, banco de preguntas del MIPG, auditorías internas, taller de salidas No Conformes. 2. Se evidencia el diligenciamiento de algunos formularios de los temas socializados pero no del total. 3. Desde el primer monitoreo, se envió memorando a cada uno de los procesos para realizar la revisión documental. 4. Al corte de este monitoreo se evidencia 2 boletines 20205000095743 y 20205000155953, pendiente 3er boletín que tiene corte a diciembre. 5. Se actualización la Resolución 107 del 2019 "Conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño", mediante la Resolución No. 295 de 03 de julio de 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 107 de 2019 "Por medio de la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte". Incluyendo más responsabilidades de acuerdo con El Decreto 807 del 2019 en el Artículo 3. No se evidencia el cumplimiento total de las tareas, debido a que no se están evaluando las socializaciones.	Extrema 84%	Reducirlo o Mitigarlo	
Proceso Estratégico	Mejora Continua		X					Se evidencia cumplimiento de las dos tareas, ya que tiene que ver con informar los cambios y ajustes documentales por correo para su revisión, aprobación y por Orfeo informar su respectiva publicación para que cada Responsable de Proceso y líder de sistemas de gestión revise que se publicó de acuerdo con lo aprobado. Se evidencia pantallazo de documentos firmados por los Responsables de Procesos, así como pantallazos de algunos correos enviados para la revisión de los documentos.	Baja 16%	Reducirlo o Mitigarlo	
Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado por el profesional designado por el responsable de proceso, ningún riesgo se ha materializado.											
Proceso Estratégico	Comunicaciones	X						De las 7 tareas programadas, se puede evidenciar: 1. Los informes de solicitudes de brief de septiembre y octubre. 2 y 3. En las tareas, el proceso registra que se cumple las tareas con la Matriz de Seguimiento y evaluación, Calendario de Comunicaciones OAC, pero no la sube en la carpeta correspondiente de evidencia, para validar. 4. La tarea no es clara por lo que cual no se puede verificar la evidencia. 5,6 y 7. Las tareas tiene que ver con supervisión de las herramientas y mecanismos de verificación de la información, se verifica en el expediente registrado, sin embargo, no carga evidencias en la carpeta correspondiente y al verificar dos actas (20201200023083 y 20201200036923), no es clara el acta, ya que no se desarrollan los temas y la letra no es entendible.	Baja 16%	Reducirlo o Mitigarlo	

Tipo de	Proceso	Gestión	Corrupción	Verificación de tareas de las acciones	Zona de Riesgos	Opciones de manejo
Proceso Estratégico	Comunicaciones	X		<p>El proceso reporta lo siguiente: La identificación del Riesgos "Fallas en los entregables o insumos necesarios para la realización de un evento" es un riesgo que se identifica en la cotidianidad de las actividades de la Oficina Asesora de Comunicaciones en cuanto a los eventos (ruedas de prensa, ceremonias, feria del libro, Bogotá en 100 palabras y demás). Conforme a la coyuntura actual de Covid19, estos eventos no se han realizado, por ende no se materializado el Riesgo, ni las actividades de prevención. Teniendo en cuenta la anterior situación se tuvo que reformular riesgo o detectar otra situación no deseada que se pudiera haber presentado durante el año.</p>	Baja 16%	Asumir
			<p>Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado por el profesional designado por el responsable de proceso, ningún riesgo se ha materializado.</p>			
Proceso Misional	Fomento	X		<p>Reporta cumplimiento total de las 3 tareas: Jornadas de socialización sobre el portafolio de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos 2020 y Programa Distrital de Apoyos Concertados a través de los diferentes canales de comunicación, se revisó y aprobó de 19 Guía de formulación de convocatorias correspondientes a la SCRD y de 38 Guía de formulación de convocatorias correspondientes a la SCRD. Se adjunta archivo con los números de expediente, las jornadas de socialización se realizaron desde el primer reporte de 14 jornadas de socialización sobre el portafolio de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos 2020. Evidencia: expedientes de convocatorias y plan de comunicaciones.</p>	Baja 4%	Reducirlo o Mitigarlo
		X		<p>El Proceso reporta porcentaje completo de las 3 tareas programadas, sin embargo, no reporta evidencias en la carpeta correspondiente por lo cual, no se puede evidenciar su cumplimiento. El proceso registro:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó el seguimiento correspondiente a los ganadores de las convocatorias. 2. Los ganadores entregaron los informes finales de ejecución de los estímulos, los documentos se encuentran archivados en el aplicativo ORFEO Serie convocatorias de fomento al sector año 2020. 3. Se realizaron las jornadas de deliberación de las 38 convocatorias del PDE correspondientes, las planillas de evaluación se encuentran en el expediente virtual de cada una de las convocatorias. 	Baja 4%	Reducirlo o Mitigarlo
		X		<p>El Proceso reporta porcentaje completo de las 3 tareas programadas, sin embargo, solo se evidencia expediente de convocatoria. El proceso registro:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se carga a cada uno de los expedientes las condiciones específicas de cada convocatoria. 2. Se publican las condiciones específicas de las convocatorias en el microsítio de la página web de la secretaria. 3. Se realizó la verificación de la documentación administrativa y técnica de cada una de las propuestas presentadas a las distintas convocatorias. 4. Se realizaron las jornadas de deliberación de las 29 convocatorias del PDE correspondientes. 	Baja 4%	Reducirlo o Mitigarlo
				<p>Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado por el profesional designado por el responsable de proceso, ningún riesgo se ha materializado.</p> <p>En el segundo monitoreo se detectó una situación de incumplimiento, por lo cual, se tuvo que acudir a la póliza y se detectó que en la entidad no se contaba con un documento para darle manejo a esas situaciones. En este caso, se tiene que formular una acción correctiva, para abordar la materialización del riesgo. Desde la Dirección de Planeación desde el 12 de agosto se remitió el documento propuesto: Manual para declaratoria de incumplimiento en el programa distrital de estímulos, vía correo electrónico a Fomento y Jurídica para revisión de ambos procesos.</p>		

Tipo de proceso		Proceso		Verificación de tareas de las acciones	Zona de Riesgos Residual	Opciones de manejo
		Gestión	Corrupción			
Proceso Misional	Gestión de Infraestructura Cultural y Patrimonial	X		De acuerdo con el reporte, el proceso presentó avance de las 4 tareas y publico soportes de pantallazos de correos y del micrositió, cronograma radicado en Orfeo para poder evidenciar el cumplimiento de las mismas. Registrando un porcentaje significativo. Entre el primer y segundo monitoreo.	Alta 60%	Reducirlo o Mitigarlo
		X		De acuerdo con el reporte, realizado por el proceso presenta cumplimiento de las dos acciones con sus tareas. se verifica: 1. Elabora condiciones mediante la Resolución No. 249 de 26 de mayo de 2020. 2. Revisiones técnicas a las actas de compromiso vigentes mediante informes de supervisión y aprobación de la revisión financiera mediante correo electrónico. 3. seguimientos a través de informes de supervisión y actas de visita se publican en ORFEO.	Baja 16%	Reducirlo o Mitigarlo
		X		De las 5 tareas programadas para este riesgo, se verifica: 1. La asignación de las solicitudes de la inclusión, exclusión y cambio de categoría BIC, se realizan mediante ORFEO. 2. verificación del cumplimiento de la documentación requerida para el trámite, se revisa el registro en el aplicativo SINUPOT para análisis y continuar con el procedimiento. 3. Se elabora oficio al IDPC remitiendo el caso para análisis y continuar con el procedimiento. 4. Memorandos de aviso informativo al ciudadano y publicación del aviso en el link dando a conocer el trámite que se está adelantando con el BIC. 5. Todas las Decisiones relacionadas con la gestión de la SCRd frente a los BIC Distritales, se actualizan en el micorsitio del proceso.	Baja 4%	Reducirlo o Mitigarlo
	Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado por el profesional designado por el responsable de proceso, ningún riesgo se ha materializado.					
Proceso Misional	Participación y Diálogo Social	X		Se verifica las evidencias de las 3 tareas programadas: 1. Se cuenta con Documento PDF que contiene los correos con la citación a reuniones entre el equipo SCRd y DANE. Sin embargo, el medio de verificación es Orfeo y no se puede evidenciar las invitaciones a reuniones de seguimiento como indica la tarea programada. 2. En el enlace compartido no se pudo acceder para verificar las actas de reuniones de seguimiento, sin embargo, registran dos actas de seguimiento - Comité técnico CSCECB y seguimiento plan de trabajo.	Baja 20%	Reducirlo o Mitigarlo
		X		El proceso reporta que se cumple 100% la tarea, debido a que se publicó en Cultunet Instructivo IT-03-PDS v1 de Elección Atípica con fecha 04/06/2020 y el un documento asociado: FR- 01-IT-PDS v1 Lista de chequeo - Aval de elección atípica y se verifica n la Cultunet.	Alta 60%	Reducirlo o Mitigarlo
		X		De las 2 tareas asignadas se verifica: Acta de reunión bajo Radicado Orfeo No. 20203300130153, realizada el 3 de agosto, debido a la contingencia presentada por el COVID-19. "Revisión y retroalimentación Directiva 12 Infraestructura y dotación, SDP – SCRd" y Se realizaron sesiones de socialización del procedimiento a responsables de emisión de concepto técnico de FDL .	Alta 64%	Reducirlo o Mitigarlo
Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado por el profesional designado por el responsable de proceso, ningún riesgo se ha materializado. Sin embargo, a final de año se presenta situación "pago de subsidio a la población de artista en virtud de la emergencia sanitaria sin el cumplimiento del requisito", para lo cual se realizó una mesa de trabajo, acordando unos compromisos.						

Tipo de proceso		Proceso		Verificación de tareas de las acciones	Zona de Riesgos Residual	Opciones de manejo
		Gestión	Corrupción			
Proceso Misional	Transformaciones Culturales	X		No registra finalización del plan ni reporta evidencias de cierre de año, por lo cual no se puede verificar el cumplimiento del plan de tratamiento.	Alta 44%	Reducirlo o Mitigar
		X		Se verifica el reporte de las 7 tareas reportadas en el drive y amplia información con el radicado Orfeo No. 20208000272573, dando cumplimiento al plan de tratamiento programado.	Baja 16%	Reducirlo o Mitigarlo
		X		No registra finalización del plan ni reporta evidencias de cierre de año, por lo cual no se puede verificar el cumplimiento del plan de tratamiento.	Baja 12%	Reducirlo o Mitigarlo
		X		Presenta reporte frente a la 3 tareas de la Dirección de Lectura y Bibliotecas: Se adelanta la construcción de plan de acción para el Programa BiblioRed, Mediante los procesos de acompañamiento técnico, lineamientos y seguimiento de las actividades, mensualmente se obtiene una programación gratuita, diversa e incluyente, dirigida a los usuarios de las bibliotecas y Mediante los procesos de acompañamiento técnico, lineamientos y seguimiento de las actividades, mensualmente se obtiene una programación gratuita, diversa e incluyente, dirigida a los usuarios de las bibliotecas. Por parte de la DCC no presentan reporta ni cumplimiento del plan de tratamiento partiendo de la revisión del proceso y los procedimientos de forma anual y/o cuando se requiera.	Baja 8%	Reducirlo o Mitigarlo
		Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado por el profesional designado por el responsable de proceso, ningún riesgo se ha materializado.				
Proceso de Apoyo	Gestión Financiera	X		El proceso reporta, evidencias dándole cumplimiento al plan de tratamiento programados, registrando lo siguiente: Se realizó la revisión detallada de la información registrada en el aplicativo contable Limay vs. la información reportada por las áreas. Validación y elaboración de las conciliaciones con las diferentes áreas. Presentación de informes financieros de amortización contable de convenios y contratos y se elaboraron los memorandos dirigidos a los supervisores	Baja 16%	Asumir
		X		El proceso reporta, evidencias dándole cumplimiento al plan de tratamiento programados, registrando lo siguiente: Revisión de certificaciones, programación de PAC y aplicación del formato de categoría cedular.	Baja 16%	Asumir
	Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado por el profesional designado por el responsable de proceso, ningún riesgo se ha materializado.					
Proceso de Apoyo	Gestión de TH	X		El proceso reporte el cumplimiento del 100% de las tareas definidas tienen que ver con la gestión de las historias laborales frente a los préstamos y restricción de las mismas, las cuales evidencia su cumplimiento. Frente a la acción 2 se verifica correo de solicitud al Grupo Interno de Sistemas revisión de las restricciones de seguridad del aplicativo la revisión de los parámetros de seguridad de la información de los expedientes de historias laborales, los controles del Aplicativo de Gestión Documental se encuentran operando.	Baja 16%	Reducirlo o Mitigarlo

Tipo de	Proceso	Gestión	Corrupción	Verificación de tareas de las acciones	Zona de Riesgos	Opciones de manejo					
Proceso de Apoyo Gestión de TH							X		Se incluye evidencias frente al manejo de incapacidades, los cuales se tienen para el pago de la nómina si es mayor a dos días, tratándose de enfermedad común, se debe efectuar el recobro ante la EPS. En el reporte registran las respectivas evidencias, cumpliendo a cabalidad con el plan de manejo (tratamiento).	Moderada 28%	Reducirlo o Mitigarlo
							X		Este riesgo busca realizar seguimiento a la ejecución presupuestal asociada a la nómina, en el cual, garantiza efectuar traslado presupuestal para la disponibilidad de recursos. En el reporte registran las respectivas evidencias. Soportes (Correos electrónicos y solicitudes de traslado). , cumpliendo a cabalidad con el plan de manejo (tratamiento).	Moderada 36%	Reducirlo o Mitigarlo
							X		La acción del riesgo busca verificar cumplimiento de requisitos por parte de aspirantes para ocupar vacantes, lo cual, se realiza por medio del formato de análisis de requisitos. Se verifica evidencias en la carpeta correspondiente al riesgo, partiendo del plan de acción de la Convocatoria 816 de 2018.	Baja 20%	Reducirlo o Mitigarlo
							<p>Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado por el profesional designado por el responsable de proceso, ningún riesgo se ha materializado.</p> <p>A pesar de que el proceso reporta que no se materializo ningún riesgo, en el segundo semestre se presentó una situación de una servidora que no diligencio FR-09-PR-HUM-20 v6 Entrega de Cargo ni realizo los protocolos necesarios para entregar el cargo, por lo cual se formuló acción correctiva 1010, que está a cargo la corrección por la OCI, donde se presentó situación y el Grupo Interno de Talento humano con el Plan de Acción que finaliza el 31 de diciembre del 2020.</p>				
Proceso de Apoyo Gestión de TIC							X		Los controles de este riesgo están asociados al mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica, así como realizar las copias de seguridad, para lo cual, el proceso durante el año fue reportando y registrando sus evidencias, para el último corte solo estaba pendiente Reporte trimestral 4 Contrato de Prestación de Servicios No. 125 de 2017- Mantenimiento preventivo a las UPS de la Secretaria. Cumpliendo el plan de manejo (tratamiento).	Baja 16%	Reducirlo o Mitigarlo
							X		Registran evidencias de capacitaciones e inducciones sobre Charla - Buenas prácticas de seguridad de la información en tiempos de pandemia y charla de sensibilización sobre técnicas de ingeniería social. Durante el año se puede evidenciar las diferentes inducciones a todos los funcionarios que ingresaron a la Secretaria de la Política de Seguridad Digital. Expediente Orfeo: 202073005702300001E. . Cumpliendo el plan de manejo (tratamiento). Sin embargo, se presenta situación Interceptación no autorizada de información en redes públicas y se informa al proceso para tomar las medidas correctivas.	Baja 4%	Reducirlo o Mitigarlo
							X		Registran cumplimiento de la acciones que tiene que ver con las actividades correspondientes al control se encontraron asignadas y desarrolladas por los Profesionales del Grupo Interno de Sistemas. ORFEO:20207400010454_202010011741352,20207400013194_2020110420300 42 20207400015944_202012021500312 En la carpeta de evidencias se incluyen los monitoreos y seguimientos para los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 2020, sin embargo, se deben especificar en cada tarea su reporte y evidencia. El cumplimiento se presenta a nivel general.	Baja 4%	Reducirlo o Mitigarlo

Tipo de proceso		Proceso	Gestión	Corrupción		Zona de Riesgos Residual	Opciones de manejo
Proceso de Apoyo	Gestión de TIC	X		La acción de este riesgo busca revisar configuración, actualización permanente de la consola antivirus, para el cual registran evidencias, y es una actividad permanente para el 2020. En la carpeta de evidencias se incluyen los monitoreos y seguimientos para los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 2020, dándole cumplimiento al plan de manejo (Tratamiento).		Baja 4%	Reducirlo o Mitigarlo
		X		El proceso reporta que durante el 2020 se realizaron aclaraciones puntuales y necesarias en el desarrollo de solicitudes de los usuarios. Sin embargo, no es verificable porque no hay evidencias en la carpeta correspondiente al riesgo y las tareas son puntuales. No se puede cotejar el cumplimiento del plan de manejo (tratamiento).		Baja 16%	Reducirlo o Mitigarlo
		<p>Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado por el profesional designado por el responsable de proceso, ningún riesgo se ha materializado.</p> <p>A pesar de que el proceso no reporto materialización de riesgo, en el mes de octubre se presento registro de acceso de personas de otras entidades, por lo cual, se puede evidenciar que el riesgo: Interceptación no autorizada de información en redes públicas, se materializo y se solicitó al proceso capacitación y sensibilización del uso adecuado y seguro de la creación de documentos en las carpetas drives y para los servidores que se desvinculen solicitar que los documentos creados en carpeta drive necesarios para la operación de los procesos, los cambien de propietarios o los descarguen para que no se pierda la información, toda vez, que en la Dirección de Planeación en 3 ocasiones se ha detectado está Situación no deseada y se ha informado a Gestión de TIC.</p> <p>Al materializarse el riesgo, se solicita al proceso formular plan de acción correctiva para fortalecer controles o crear y evitar que la situación se vuelva a presentar.</p>					
Proceso de Apoyo	Gestión Jurídica	X		Registra evidencias y finalización de cumplimiento de las cuatro tareas programadas en el plan de manejo (Tratamiento), demostrando la gestión adecuada de la emisión de conceptos durante el 2020. Adicional, toman en cuenta las recomendaciones del monitoreo del segundo corte para realizar prueba piloto.		Moderada 32%	Reducirlo o Mitigarlo
		X		El control de este riesgo, está enfocado a definir los controles mínimos que debe tener un informe de supervisión e implementar formato. La Oficina definió los criterios que debe tener en cuenta un supervisor para formular su informe y dejar constancia sobre el seguimiento que hace a la ejecución del contrato para lo cual formuló el formato FR 02-PR-JUR-04 V1 Informe de Supervisión 25/03/2020 y lo incorporó como parte del procedimiento de supervisión e interventoría, así mismo a través de la página de la cultunet de la Secretaría se recordó a los supervisores el deber de hacer uso del formato. Demostrando el cumplimiento del plan de manejo (Tratamiento).		Baja 12%	Reducirlo o Mitigarlo
		X		Para la contestación de demandas el profesional asignado elabora un informe técnico, garantizando la sustentación adecuada. El Proceso reporta que se realizó contestación de tutelas en los meses de octubre y noviembre. Se evidencia la gestión del control, sin embargo la acción y las tareas no se reportaban puntualmente, según lo programado.		Moderada 32%	Reducirlo o Mitigarlo

Tipo de Proceso	Proceso	Gestión	Corrupción	Verificación de tareas de las acciones	Zona de Riesgos	Opciones de manejo
Proceso de Apoyo	Gestión Jurídica	X		<p>El proceso reporta Para el desarrollo de los procesos de selección se formularon, revisaron y aprobaron, por quienes corresponde, los documentos que definen los criterios de selección del contratista garantizando con ello el principio de concurrencia, adicionalmente se dio publicidad a los mismos y de las observaciones recibidas en los procesos ninguna fue referida a una posible limitación de proponentes. Así mismo se surtieron cada una de las etapas previstas como control para el desarrollo de los procesos de selección con lo cual se garantiza la ejecución de las tareas propuestas para este riesgo.</p>	Alta 52%	Reducirlo o Mitigarlo
				<p>Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado por el profesional designado por el responsable de proceso, ningún riesgo se ha materializado.</p>		
Proceso de Apoyo	Gestión Documental, de Recursos Físicos y Servicios Generales	X		<p>El proceso reporta: Teniendo en cuenta las observaciones del informe de monitoreo nos permitimos informar que el plan de manejo de riesgos establecido hace referencia al cumplimiento de los procedimientos inherentes a cada riesgo, y los productos (evidencias) generados de ese cumplimiento reposan en el expediente de cada contrato y/o de cada línea de acción en los informes de supervisión, informes del proveedor, certificados de cumplimiento e informes administrativos según aplique. Sin embargo, después de realizar una autoevaluación del proceso desde el área y atendiendo las observaciones presentadas en el informe de monitoreo se informa que en el mes de diciembre del presente año se modificara la Mapa de riesgos de gestión y de corrupción, con el cumplimiento de los requisitos de MIPG con la ayuda de la herramienta Mapeo de riesgos y con los lineamientos y observaciones ya recibidos.</p> <p>Las tareas en el plan de manejo deben ser puntuales y verificacable a través de productos, así los soportes permiten conocer si se cumplen las acciones que buscan mantener o fortalecer el control. En este caso las tareas se tuvieron que especificar por los puntos de control o detalle de los procedimientos para poder revisar su cumplimiento, en el 2020 a pesar de que el proceso identifico riesgos no se conoció la gestión de controles ni el plan de manejo para fortalecerlos o crear nuevos.</p> <p>Es importante mencionar que las anteriores observaciones se realizaron desde el primer monitoreo del año y el proceso no reformulo el plan de manejo (tratamiento), como correspondía.</p>	Baja 20%	Reducirlo o Mitigarlo
		X			Baja 8%	
		X			Baja 8%	
		X			Moderada 36%	
		X			Baja 8%	
		X			Baja 8%	
		X			Baja 8%	
		X			Baja 4%	
		X			Alta 52%	

Tipo de proceso		Proceso		Gestión		Corrupción			
Proceso de Apoyo	Formalización de E.S.A.L	Verificación de tareas de las acciones						Zona de Riesgos Residual	Opciones de manejo
		R 1	Durante el 2020 los profesionales de la Dirección de Personas Jurídicas encargados de los trámites, han diligenciado los formatos de listas de chequeo, de acuerdo a la documentación allegada por parte de las ESAL, en lo comités primarios realizan socializaciones de cambio normativos o a través de Whatsapp de la Dirección de Personas Jurídicas. Lo anterior evidenciando el cumplimiento de los planes de manejo (Tratamiento)	Baja 8%	Asumir				
		R 2	Reportan evidencias a las dos tareas programadas, verificando la normatividad vigente, durante los 3 monitoreos, por lo cual se verifica el cumplimiento del plan de manejo (Tratamiento).	Baja 20%	Asumir				
		R 3	Reportan la evidencia de la tarea programada y anexan evidencias en la carpeta de soportes del riesgo., durante el 2020, El Director de Personas Jurídicas, informa a los profesionales semanalmente el estado de los trámites pendientes por resolver, se deja la evidencia algunos pantallazos de los correos, en la carpeta Drive de evidencias, por lo cual se verifica el cumplimiento del plan de manejo (Tratamiento).	Baja 8%	Asumir				
Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado por el profesional designado por el responsable de proceso, ningún riesgo se ha materializado.									
Proceso de Apoyo	Atención al Ciudadano	R 1	Se verifica por el soporte que revisa el contenido de la petición y de los datos de notificación, Si en el análisis de la petición que ingresa se observa que hay datos incompletos, se solicita la ampliación de la petición. Sin embargo, se recomienda que se establezca controles más fuertes y se documenten.	Baja 8%	Reducirlo o Mitigarlo				
		R 2	Durante el año se reportó la revisión permanente para realizar la asignación de las PQRS y se solicita informar si el área a la cual se le asignó la petición que verifique su competencia o de lo contrario que la petición sea devuelta, diariamente se realiza revisión al ORFEO de derechos de petición y teniendo en cuenta la dirección de notificación que haya registrado el peticionario se solicita ampliar la información. Estos controles se vienen elaborando de forma permanente por parte de la Profesional designada del proceso de Atención al Ciudadano, se recomienda documentar detalladamente esos controles en el documento correspondiente, ya que depende de una revisión diaria.	Baja 20%	Reducirlo o Mitigarlo				
		R 3	La tarea programada para este riesgo tiene que ver con capacitaciones que sé realicen a los funcionarios de la SCR, incluyendo el personal de correspondencia. Se verifica una capacitación en el año, lo cual no garantiza que sea suficiente para la apropiación de los temas, por lo cual se recomienda que en el año mínimo se hicieran 3 sesiones y crear nuevos controles,	Baja 8%	Reducirlo o Mitigarlo				
		R 4	La trazabilidad de las tareas se pueden evidenciar en Orfeo y en la matriz de seguimiento y control PQRS, las respuestas a las peticiones quedan radicadas en correspondencia, verificando los tiempos de respuestas. Por lo anterior, se da cumplimiento al plan de manejo (Tratamiento), sin embargo no responde a una mejora de los controles existentes o diseño de nuevos	Moderada 32%	Reducirlo o Mitigarlo				
		Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado por el profesional designado por el responsable de proceso, ningún riesgo se ha materializado.							

Tipo de proceso		Proceso		Gestión		Corrupción			
Verificación de tareas de las acciones								Zona de Riesgos Residual	Opciones de manejo
Proceso de Evaluación	Seguimiento y Evaluación	R 1	<p>El plan de manejo cuenta con dos tareas, de las cuales el proceso reporta:</p> <p>1. Elaboración del formato de "Certificación de independencia, objetividad, confidencialidad y conflicto de intereses en los trabajos de auditoría interna", asociado al Procedimiento de Auditoría Interna, Evaluación y Seguimiento - (PR-SEG-01).</p> <p>2. Se evidencia actualización del documento "Código de Ética del Auditor Interno" el cual se verifica en la carpeta de evidencias del riesgo.</p> <p>Falta formalizar documentos en la cultunet y su respectiva socialización, para darle cumplimiento al plan de manejo (Tratamiento).</p>	Alto 68%	Reducirlo o Mitigarlo				
		R 2	<p>El plan de manejo cuenta con tres tareas, de las cuales el proceso reporta:</p> <p>1. Actualización del procedimiento PR-SEG-01 V3_ PR AUDITORIA INTERNA DE GESTION – Borrador</p> <p>Quedando pendiente su formalización y socialización de las partes interesadas.</p>	A Alto 60%	Reducirlo o Mitigarlo				
		R 3	<p>El plan de manejo cuenta con tres tareas, de las cuales el proceso reporta el 100% de cumplimiento, debido a que tiene que ver con el seguimiento a los planes de mejoramiento, lo cual se evidencia por medio de correo Seguimiento, verificación de los avances al Plan de Mejoramiento y elaboración del informe con corte a 30 de junio del 2020, dando cumplimiento al plan de manejo (Tratamiento).</p>	Alto 60%	Reducirlo o Mitigarlo				
	Control Disciplinario	R 1	<p>Durante el 2020 el proceso alimento de manera permanente el SID y realizo actas de autocontrol que le permitieron atender alertas, revisar los expedientes respectivos para Contabilizar términos procesales, definir cuáles están por vencer y priorizar las actuaciones próximas a vencer. Por lo anterior, se verifica el cumplimiento del plan de manejo (Tratamiento).</p>	Baja 4%	Reducirlo o Mitigarlo				
		R 2	<p>Reporta las tareas programadas e incluyendo evidencias en las carpetas correspondientes, sobre la publicación de notas dirigidos a prevenir y/o minimizar la ocurrencia de conductas disciplinables. Por lo anterior, se verifica el cumplimiento del plan de manejo (Tratamiento).</p>	Baja 4%	Reducirlo o Mitigarlo				
	<p>Materialización de los riesgos: De acuerdo con el reporte realizado, ningún riesgo se ha materializado.</p>								

MATERIALIZACIONES DE RIESGOS

A pesar de que ningún proceso reporto materialización de riesgos, en el año se detectaron 4 situaciones:

- 1) En el Proceso de Fomento se acudió a un plan de contingencia (aplicación de póliza y se detectó que en la entidad no se contaba con un documento para darle manejo a esas situaciones), en el informe 2 de monitoreo se solicitó la formulación de la Acción Correctiva, la cual no se formuló y desde la Dirección de Planeación desde el 12 de agosto se remitió un documento propuesto: Manual para declaratoria de incumplimiento en el programa distrital de estímulos, vía correo electrónico a Fomento y Jurídica para revisión de ambos procesos.

Para la adecuada trazabilidad se solicita al Proceso de Fomento dejar documentada la situación como una lección aprendida y que plan de contingencia realizaron confirmando las medidas que se tomaron, si la situación aún sigue latente formular acción correctiva.

- 2) En el segundo semestre se presentó una situación de una servidora que no diligencio FR-09-PR-HUM-20 Entrega de Cargo ni realizo los protocolos necesarios para entregar el cargo, por lo cual se formuló acción correctiva 1010, que está a cargo la corrección por la OCI Proceso Seguimiento y Evaluación de la Gestión, donde se presentó situación y el Grupo Interno de Talento humano Proceso de Gestión de Talento Humano con el Plan de Acción que finaliza el 31 de diciembre del 2020.

- 3) En el Proceso Gestión de Tic, a pesar de que el proceso no reporto materialización de riesgo, en el mes de octubre se presentó registro de acceso de personas de otras entidades, por lo cual, se puede evidenciar que el riesgo: Interceptación no autorizada de información en redes públicas, se materializo y se solicitó al proceso capacitación y sensibilización del uso adecuado y seguro de la creación de documentos en las carpetas drives y para los servidores que se desvinculen solicitar que los documentos creados en carpeta drive necesarios para la operación de los procesos, los cambien de propietarios o los descarguen para que no se pierda la información, toda vez, que en la Dirección de Planeación en 3 ocasiones se ha detectado esta Situación no deseada y se ha informado a Gestión de TIC.

De la anterior situación se envió correo el 07 de octubre a: Fabio Fernando Sánchez, Nidia Patricia Rodríguez y Mayra Alejandra Soto informando la situación para la formulación de la acción correctiva por la materialización del riesgo, sin embargo el proceso no formulo acción y para la adecuada trazabilidad se solicita al Proceso de Gestión de Tic dejar documentada la situación como una lección aprendida y que plan de contingencia realizaron confirmando las medidas que se tomaron, si la situación aún sigue latente formular acción correctiva.

- 4) En el Proceso de Participación y diálogo social se presenta la situación no deseada: "pago de subsidio a la población de artista en virtud de la emergencia sanitaria sin el cumplimiento de los requisitos", informado en la sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno por el Asesor de Subsecretaria de Gobernanza Gilberto Rodríguez. Por lo anterior, se realiza mesa de trabajo y se acuerda los siguientes compromisos:

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)
Documentar la situación como una lección aprendida.	Dirección de Asuntos Locales y Participación	31-12-2020

Diligenciar mapa de riesgos (contexto-Valoración del Riesgos y Calificación de Controles)- anexo de la lección aprendida.	Director de Asuntos Locales y Participación	31-01-2020
Formular Acción Correctiva	Director de Asuntos Locales y Participación	31-01-2020
Programar mesa de trabajo con el Proceso de Gestión Financiera y Procesos Misionales con el fin de detectar riesgo transversal: Pago, sin el cumplimiento de los requisitos, y así verificar los controles que tiene los procesos Misionales y Financiera.	Dirección de Planeación - Mejora Continua	20-02-2021
Verificar situación de pago de BEPS, para incluir en el mapa de riesgos y para verificar sus controles.	Dirección de Planeación - Mejora Continua Dirección de Art, Cultura y Patrimonio	28-02-2021
Verificar los controles que tiene el riesgo de Corrupción de la Dirección de Fomento: Manipulación de la información para que los participantes reciban un beneficio económico sin cumplir con los requisitos establecidos, para beneficio propio o de un tercero.	Dirección de Planeación - Mejora Continua Fomento	28-02-2021

No resulta efectivo incorporar esta situación en el mapa de riesgos dado que la actividad se finaliza el 31 de diciembre y definir acciones para diseñar o fortalecer controles frente a una actividad que es incierta que deba volver a realizarse, no genera valor agregado.

CONCLUSIONES

Durante el 2020 se trabajó en diversos proyectos y actividades para fortalecer la madurez del proceso de gestión Institucional de riesgos:

- Fortalecimientos de la Cultura de riesgos en la SCRD
- Desde la primera línea de defensa, realización del reporte en la herramienta destinada para el monitoreo.
- Verificación de informes de la Veeduría para identificar brechas o mejoras a realizar.
- Elaboración de informes de monitoreo desde la Segunda línea de Defensa.
- Identificación de riesgos para la vigencia 2021, a partir de la herramienta de mapeo.
- Cumplimiento en la actualización de los mapas de riesgos, de acuerdo con los lineamiento de la Política de Administración de Riesgos v4.
- Aumento significativo en la identificación de riesgos pasando de identificar 56 riesgos para el año 2020 a 77 riesgos para el año 2021.
- Identificación de Riesgos de Corrupción en 12 procesos.
- A pesar de que los procesos aún no registran la materialización de riesgos, se presentaron 4 situaciones que se pudieron detectar para lo cual se formuló acción correctiva para la situación de Gestión de Talento Humano, quedando pendiente la formulación de la Acción Correctiva del Proceso de Participación y Diálogo social, según lo acordado y solicitando a fomento y Gestión de Tic, documentar situación como lección aprendida, especificación los planes de contingencia tomados y la solución de dichas situaciones identificadas.
- Inicio de diseño de aplicativo de Administración de Riesgos desde la Segunda Línea de Defensa.

Proyectó: Alejandra Trujillo Díaz (Contratista de la Dirección de Planeación)

Revisó y Aprobó: Sonia Córdoba Alvarado (Directora de Planeación)